



Factura: 002-001-000003314



20171113000P00346

NOTARIO(A) JULIAN MAURICIO BURNED VALDIVIESO

NOTARIA ÚNICA DEL CANTÓN ZAPOTILLO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171113000P00346						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE JUNIO DEL 2017, (11:16)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CORDOVA APONTE SANTOS VIDAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1101555322	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	PARFAN RUEDA SANTOS IVELIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1101555512	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GONZALEZ ROGEL ANGEL ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703798152	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
LOJA		ZAPOTILLO		ZAPOTILLO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
50.00							

NOTARIO(A) JULIAN MAURICIO BURNED VALDIVIESO

NOTARIA ÚNICA DEL CANTÓN ZAPOTILLO



PROTOCOLO: 20171113000P00346

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIÓN DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO GUAYACANES BOSQUESECO CIA LTDA.-

OTORGADA POR: SANTOS VIDAL CORDOVA APONTE y SANTOS IVELIA FARFAN RUEDA.-

A FAVOR DE: ANGEL ENRIQUE GONZALEZ ROGEL.-

CUANTÍA: \$ 50,00.-

DI: TRES COPIAS

k.c

En el cantón Zapotillo de la provincia de Loja, República del Ecuador, el día de hoy doce de junio de dos mil diecisiete, ante mi, Ab. JULIAN MAURICIO BURNEO VALDIVIESO.- Notario Primero del Cantón Zapotillo, comparecen, con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura los señores SANTOS VIDAL CORDOVA APONTE y SANTOS IVELIA FARFAN RUEDA, ecuatorianos, con cédulas de identidad números 1101555322 y 1101555512, en su orden respectivamente, mayores de edad, de estado civil casados entre sí, domiciliados en la parroquia Mangahurco, cantón Zapotillo, provincia de Loja, en calidad de CEDENTES, y por otro lado el señor ANGEL ENRIQUE GONZALEZ ROGEL, ecuatoriano, portador de la cédula de identidad número 0703786152, mayor de edad, de estado civil casado, de ocupación comerciante, domiciliado en la parroquia Paletillas, cantón Zapotillo, provincia de Loja, en calidad de CESIONARIO, capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer DOY FE, en virtud de haberme presentado sus cédulas de identidad; advertidos los comparecientes por mi el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me solicitan que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan la misma que copiada textualmente es como sigue: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras públicas a su cargo, dignese incorporar una de transferencia de participaciones de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO GUAYACANES BOSQUESECO CIA LTDA, conforme a las siguientes cláusulas: PRIMERA.- Compareciente: A la celebración de la presente escritura comparece como CEDENTES, los señores SANTOS VIDAL CORDOVA APONTE y SANTOS IVELIA FARFAN RUEDA, ecuatorianos, con



1 cédulas de identidad números **1101555322** y **1101555512**, en su orden
2 respectivamente, mayores de edad, de estado civil casados entre sí, domiciliados en
3 la parroquia Mangahurco, cantón Zapotillo, provincia de Loja; y como **CESIONARIO** el
4 señor **ANGEL ENRIQUE GONZALEZ ROGEL**, ecuatoriano, portador de la cédula de
5 identidad número **0703786152**, mayor de edad, de estado civil casado, de ocupación
6 comerciante, domiciliado en la parroquia Paléfillas, cantón Zapotillo, provincia de Loja.
7 Los comparecientes legalmente capaces para otorgar la presente escritura pública.

8 **SEGUNDA.-** Antecedentes: Antecedentes: a) **LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE**
9 **MIXTO GUAYACANES BOSQUESECO CIA LTDA**, se constituyó mediante escritura
10 pública otorgada ante la Notaria Sexta del Cantón Loja, Doctora María Gabriela Paz
11 Monteros, el día ocho de abril del año dos mil dieciséis, la cual se encuentra
12 debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Zapotillo,
13 el quince de abril del año dos mil dieciséis, bajo la partida Nro. 11, repertorio Nro. 11.-

14 b) La Junta Extraordinaria de Socios de carácter Universal número cinco, en sesión de
15 fecha once de junio del año dos mil diecisiete, con el voto unánime de todos los
16 socios, se aprueba dar paso a la cesión de una participación entre el señor **SANTOS**
17 **VIDAL CORDOVA APONTE** y **SANTOS IVELIA FARFAN RUEDA**, a favor del señor
18 **ANGEL ENRIQUE GONZALEZ ROGEL**; conforme consta del acta que se agrega.

19 **TERCERA.- Transferencia de participación:** con los antecedentes expuestos los
20 comparecientes **SANTOS VIDAL CORDOVA APONTE** y **SANTOS IVELIA FARFAN**
21 **RUEDA**, cede en venta real y efectiva cincuenta (50) participaciones que posee en la
22 compañía **DE TRANSPORTE MIXTO GUAYACANES BOSQUESECO CIA LTDA**, a
23 favor del señor **ANGEL ENRIQUE GONZALEZ ROGEL**, con todos los derechos
24 inherentes a la misma. **CUARTA.- Precio:** el precio de compraventa de cada

25 participación es de **UN DÓLAR AMERICANO (\$1,00)** de contado; suma que el cedente
26 declara haberla recibido a entera satisfacción de parte de la cesionaria, en moneda
27 de curso legal. **QUINTA.- Inscripción y marginación.** - las partes quedan mutuamente
28 autorizadas para obtener que de la presente escritura de cesión se sienta razón
29 al margen de la inscripción en el Registro Mercantil, referente a la
30 constitución, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución.

31 **SEXTA.- Documentos habilitantes.** Usted señor Notario se servirá agregar
las demás cláusulas de estilo y los documentos habilitantes referidos en esta
minuta y los que fueren necesarios para la plena validez de esta escritura.-



1 ABG. SUCETY JHULIANA MERCHÁN PALACIOS. MAT. N° 11 – 2010 – 188 C. J.
2 L."- Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública y en la cual los
3 comparecientes la aceptan en su totalidad.- Formalizado el presente instrumento
4 público, yo el Notario lo leí íntegramente a los otorgantes, quienes ratificándose en lo
5 expuesto lo suscriben en unidad de acto conmigo el Notario que DOY FE.- Firma).-
6 SANTOS VIDAL CORDOVA APONTE.- C.I.: 1101555322. SANTOS IVELIA
7 FARFAN RUEDA C.I.: 1101555512. ANGEL ENRIQUE GONZALEZ ROGEL. C.I.:
8 0703786152.- Ab. JULIAN MAURICIO BURNEO VALDIVIESO.- Notario Primero del
9 Cantón Zapotillo. SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
10 PRIMERA COPIA QUE LA SELLO SIGNO Y FIRMO EN EL MISMO LUGAR Y FECHA
11 DE SU CELEBRACIÓN.

12



Ab. Julián Burneo Valdivieso
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON ZAPOTILLO

[Handwritten signature]



EN BLANCO
NOTARIA PRIMERA DEL
CANTON ZAPOTILLO

REGISTRO DE PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN
ZAPOTILLO

DR. VICENTE AMADEO GUACHA MAZA
REGISTRADOR DE PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ZAPOTILLO

CERTIFICO:

1. Se inscribe la presente Escritura de CESION DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO GUAYACANES BOSQUE SECO CIA LTDA, a favor del SEÑOR ANGEL ENRIQUE GONZALEZ ROGEL, que se contiene en Escritura pública que en copia antecede, Inscrito con el No. 015 del Registro Mercantil, bajo el No. 015 del Repertorio de fecha 6 de Julio de 2017.

Zapotillo, 6 de Julio de 2017.


Dr. Vicente Amadeo Guacha Maza
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN ZAPOTILLO





Mangahurco, 11 de junio del 2017

JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE CARÁCTER UNIVERSAL N°5

**ACTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS N° 5
CESION DE ACCION**

- 1.- Siendo las 20:18 minutos se toma lista de socios (toma de asistencia 15 socios)
- 2.- Apertura de la reunión por parte del Sr. Alfredo Aponte Aponte Presidente de la compañía agradeciendo a todos su presencia.
- 3.- Se pronuncia el Sr. Wuillan Villalta Gerente de la Compañía, manifiesta la necesidad de cubrir de mejor manera el transporte para la parroquia de Paletillas y para tal fin se debe ver la posibilidad de incrementar socios de esa parroquia.
- 4.- El Sr. Jesús del Carmen Jumbo Córdova socio de la compañía manifestó que existe una persona que está interesado en ingresar a la compañía, pide que se analice la posibilidad de escuchar al Sr. Ángel Gonzales, quien es morador de la parroquia paletillas y tiene todo el interés de formar parte de la compañía.
- 5.- El Sr. Alfredo Aponte Presidente de la compañía pide a los socios que se manifiesten y si es necesario que apoyan el pedido del socio el Sr. Jesús del Carmen Jumbo y les pregunta cuál de los socios está interesado en ceder su acción de participación de la compañía.
- 6.- El Sr. Santos Vidal Córdova Aponte, socio de la compañía se manifiesta y pone a su disposición la acción que mantiene y que es necesario que se les dé prioridad a los Sres. De la parroquia de Paletillas.
- 7.- EL Sr. Gerente Wuillan Villalta Gómez, Gerente de la compañía pide a los socios el apoyo a la moción presentada y pide que voten.
- 8.- Una vez finalizada la moción y por votación unánime todos los socios presentes dan paso al a cesión de 50 participaciones de 1 dólar entre el Sr. SANTOS VIDAL CORDOVA APONTE Y EL SEÑOR ANGEL ENRIQUE GONZALES ROGEL.



9.-Se toma la firma de los socios de su aprobación, los mismos que faculta a su representante, el sr. Wuillan Villalta Gómez, Gerente para que realicen el trámite legal pertinente.

Siendo las 22:00 se da por terminada la sesión con la firma de los 15 socios.



Sr. OMAR ALFREDO APONTE APONTE
PRESIDENTE



Sr. WUILLAN RODRIGO VILLALTA GÓMEZ
GERENTE



EN BLANCO
NOTARIA PRIMERA DEL
CANTON ZAPOTILLO





**COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO GUAYACANES
BOSQUE SECO CIA LTDA**

LISTA OFICIAL DE SOCIOS

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº CEDULA	FIRMA
1	OMAR ALFREDO APONTE APONTE	1102636840	
2	DALTON FERNANDO APOLO CORREA	1103653091	
3	DEIVAR IVAN CORDOVA FARFAN	0703836031	
4	YENSON GALO CORDOVA CORDOVA	0703887505	
5	EDGAR BENIGNO APOLO ROMERO	0701488975	
6	WILLIAN RODRIGO VILLALTA GOMEZ	0703701649	
7	EDGAR FABRICIO RUIZ ROBLES	0706180072	
8	EFREN ILTO RUIZ FARFAN	0701474686	
9	DOMINGO MAURICIO VERA OLAYA	0701895229	
10	CLAUDIO PACO SANCHEZ ROGEL	0703717660	
11	CORDOVA SANCHEZ JUANA MARICELA	1103448542	
12	SANTOS VIDAL CORDOVA APONTE	1101555322	
13	JOSE DAVID JUMBO CORDOVA	0702748591	
14	JESUS DEL CARMEN JUMBO CORDOVA	0703047837	
15	BARBA MEDINA IDELSA TATIANA	0704883719	

FIEL COPIA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



REGISTRO CIVIL



Número único de identificación: 1101555322

Nombres del ciudadano: CORDOVA APONTE SANTOS VIDAL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

L u g a r d e n a c i m i e n t o :
ECUADOR/LOJA/ZAPOTILLO/MANGAHURCO(CAB.MANGAHURCO)

Fecha de nacimiento: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FARFAN SANTOS

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CORDOVA ALBERTO

Nombres de la madre: APONTE PASTORA

Fecha de expedición: 31 DE OCTUBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 12 DE JUNIO DE 2017

Emisor: ANGEL MANRIQUE ENCARNACION HIDALGO - LOJA-ZAPOTILLO-NT 1 - LOJA - ZAPOTILLO



N° de certificado: 174-029-85246



174-029-85246

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.12 09:52:49 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y COSEGLAJÓN

CELESTIA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CORDOVA APONTE SANTOS VIDAL
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
ZAPOTILLO
MANGA HUNCO
FECHA DE NACIMIENTO **1951-06-20**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **Casado**
PARTAN

110155832-2




RETELACION BASICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CORDOVA ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
APONTE PASTORA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
ZAPOTILLO
2011-10-31
FECHA DE EXPIRACION
2021-10-31

PROFESION / OCUPACION
AGRICULTOR

V44439/2642




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECTORADO GENERAL DE 2017
2 DE ABRIL 2017

001
CANTON

001 - 009
ALFOMBRADO

1101558322
BOLETA

CORDOVA APONTE SANTOS VIDAL
APELLIDOS Y NOMBRES

LOJA
PROVINCIA
ZAPOTILLO
CANTON
MANGA HUNCO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA 1




CNE

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
GOBIERNO NACIONAL

2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS SUFRAGIOS ELECTORALES



FIEL COPIA

NOTARIA PRIMERA ZAPOTILO
LOJA - ECUADOR






REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Santa Ivelia Farfan



Número único de identificación: 1101555512

Nombres del ciudadano: FARFAN RUEDA SANTOS IVELIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

L u g a r d e n a c i m i e n t o :

ECUADOR/LOJA/ZAPOTILLO/MANGAHURCO(CAB.MANGAHURCO

Fecha de nacimiento: 23 DE DICIEMBRE DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CORDOVA SANTOS VIDAL

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: FARFAN ELOY

Nombres de la madre: RUEDA CARMEN

Fecha de expedición: 31 DE OCTUBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 12 DE JUNIO DE 2017

Emisor: ANGEL MANRIQUE ENCARNACION HIDALGO - LOJA-ZAPOTILLO-NT 1 - LOJA - ZAPOTILLO

N° de certificado: 170-029-88360



170-029-88360

Ing. Jorge Troya Fuent

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.06.12 10:55:48 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicita un nuevo certificado.


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

OTORGA EL
CITIZADANIA
 MELDADO FLORES
 FARRÁN BUELA
 SANTOS VIGAL

LEGITIM AUMENTADO
 LOCAL
 ZAROTILLO
 MANABITA
 FICHA N° 183456789 1988-12-25
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F - CASADO

ESTADO CIVIL Casado
 SANTOS VIGAL
 CORDOVA

110155591-2





INSTRUCCION
BANDA

PROFESION/OCCUPACION
CUOTADERO DOMESTICOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PARIAN ELOY

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RUEDA GARMEN

LUGAR Y FECHA DE EMISION
ZAPATILLO
2011-10-31

PROMO O EXAMINACION
2021-10-31

VERIFICACION
1017896

FECHA DE VENCIMIENTO
2021-10-31

Santa Trinita Ecuador

		CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECTORADO GENERAL 2011 EDC AGRI. 2011			
001 JUNTA No.		001 - 130 NUMERO		1101555512 SERIAL	
FARFAN JUEDA SANTOS YELIA APELLIDOS Y NOMBRE					
		UGAP PROVINCIA ZARATELLO CANTON MANAGUAIRUCO PARROQUIA			
		CIRCUNSCRIPCION ZONA 1			
					

CINCINNATI (C)

ESTE DOCUMENTO CREDITA QUE USTED
SUPERARON LAS EXAMINACIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS FRANTES DE PUERTAS Y PIRADOS

Page 10

FIEL COPIA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Angel Gonzalez

Número único de identificación: 0703786152

Nombres del ciudadano: GONZALEZ ROGEL ANGEL ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/ZAPOTILLO/PALETILLAS

Fecha de nacimiento: 17 DE OCTUBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: OLAYA GUERRERO SANTOS M

Fecha de Matrimonio: 9 DE JULIO DE 2000

Nombres del padre: GONZALEZ MANUEL

Nombres de la madre: ROGEL DORA ILDA

Fecha de expedición: 18 DE OCTUBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 12 DE JUNIO DE 2017

Emisor: ANGEL MANRIQUE ENCARNACION HIDALGO - LOJA-ZAPOTILLO-NT 1 - LOJA - ZAPOTILLO



N° de certificado: 171-029-85219



171-029-85219

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.13 05:52:13 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

